

pectivos expedientes de propuesta para socios Residentes en favor de los S. D. Guido Saing de Baranda y D. Joaquin Suarez y Romero, se procedió á la votacion secreta segun estatutos, y resultando admitidos, se acordó se les expidiera los diplomas de costumbres.

Propuesta de socios.

Estando en sentido afirmativo los informes secretos de las propuestas para socios Residentes de los S. D. Pascual Gomez Prubiter, Oficial de la Piaz de Camara de este Obispado y D. Francisco Ortega, Profesor de Medicina, se procedió al sorteo que previene el Artículo 18 de los estatutos p.<sup>o</sup> los publicos y cupo para el primero á los S. D. Couton, Moret e infrascripto P.<sup>o</sup>, y para el segundo los S. D. Caballero, Codovila y Vilas.

Escuelas.

La Comision encargada de disponer lo necesario para los exámenes de las Escuelas de educacion primaria y distribucion de premios á las mismas, presentó la cuenta de los gastos originados importante dos mil ciento cuarenta reales cinco maravedis y se acordó expedir el oportuno libram.<sup>to</sup>

P.<sup>o</sup> Socias.

Se leyó el informe de la Comision nombrada para proponer las P.<sup>o</sup>s que deben componer la Junta de Damas, el cual dice así: La comision nombrada para proponer las Señoras que deben formar la Junta de Damas prevenida por estatutos, tiene el honor de presentar hoy su dictamen á la aprobacion de la Sociedad por si le encontrase conforme y conveniente. Difícil y penoso le ha sido desempeñar su cometido por lo delicado de él, tratándose de elegir entre un círculo de Señoras en el que las que le componen son igualmente acreedoras á la mayor consideracion y respeto. La comi-